

Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 12 de Octubre de 2001 en el Palacio de Euskalduna, Bilbao, Sede del XXXVIII Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología

Siendo las 12.00 horas queda constituida válidamente en segunda convocatoria la Asamblea General Ordinaria de la SECOT, en la sala A1 del Palacio de Congresos Euskalduna. La Mesa Presidencial queda configurada con la presencia de todos los miembros de la Junta Directiva con la excepción del Vicesecretario, D. Carlos Rodríguez Merchan cuya ausencia se disculpa y justifica oportunamente. La mesa queda presidida por el Presidente de la SECOT, D. Fernando Gómez-Castresana Bachiller.

El Secretario de la Sociedad, Dr. Pérez-Caballer procede a la lectura del siguiente orden del día que regirá la Asamblea, dejando constancia de que ha sido hecho público en los plazos legales por convocatoria personalizada a todos los miembros de la sociedad.

Punto 1. *Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en el Congreso de Madrid y publicada en la Revista de Ortopedia y Traumatología*, volumen 44, fascículo 6, páginas 573-580.

El Secretario, Dr. Pérez-Caballer, siguiendo la Norma 5, Punto a) de las Normas de Procedimiento Vigentes, solicita a la Asamblea la aprobación del acta, salvo que exista alguna duda, o se solicite alguna aclaración o rectificación al texto por parte de la Asamblea. Al no existir ninguna interpelación, el acta se aprueba por unanimidad y así lo hace constar el Presidente.

Punto 2. *Informe del Presidente y del resto de los miembros de la junta Directiva.*

Antes de proceder, el Dr. Pérez-Caballer anuncia que según contempla nuestro Reglamento, Norma 5, Punto b) se expondrán los informes del Presidente, Secretario, Tesorero y Director de la Revista, que requieren la aprobación de la Asamblea solicitando que el turno de debate se establezca al final del informe del Director de la Revista. La asamblea acepta la propuesta.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su presencia. A continuación dedica un recuerdo a los compañeros fallecidos en el periodo intercongresos. Solicita para todos ellos y en su memoria, un minuto de silencio que se guarda respetuosamente con todos los asistentes puestos en pie.

A continuación realiza un resumen de la actividad societaria del último año:

— En primer lugar, el Dr. Gómez-Castresana destaca que nuestra Sede, inaugurada por el Dr. Luis Ferrández Portal como antiguo Presidente, ha puesto en funcionamiento un nuevo aula de sesiones que se ha denominado aula «Manuel Bastos Ansart», y que ya se ha inaugurado con la reunión del Grupo de Estudio de Cirugía de la Mano de Madrid.

Añade que falta completar la dotación de medios audiovisuales, lo que se realizará en breve, y se compromete a elaborar con la Junta Directiva un reglamento para su utilización por parte de los socios de la SECOT.

— Tras algunos problemas, la ofimatización de la Sociedad a nivel de Secretaría y Biblioteca se encuentra estabilizada y en funcionamiento.

— Funcionamiento de la página Web. En este sentido, el Dr. Gómez-Castresana señala que se ha realizado un contrato con la casa Meditex. El Dr. Cáceres ha sido el promotor del desarrollo de la página Web en la que se puede comprobar un funcionamiento bastante extenso que sigue en evolución, habiéndose conseguido con la colaboración de la secretaría de la SECOT una gran rapidez en la aparición de las noticias que conciernen a nuestra Sociedad.

— Publicaciones y actividad editorial de la SECOT. El Presidente resalta que entre las funciones primordiales de nuestra Sociedad, se encuentra el espíritu educador y docente y en ese sentido la SECOT quiere hacer una exposición precisa y amplia de toda la labor editorial que realiza, por lo que cede la palabra al Prof. Luis Ferrández Portal, actual Presidente del Comité Editorial de la SECOT:

2.1. *Informe del Presidente del Comité Editorial.*

El Dr. Luis Ferrández Portal comenta que el Comité Editorial de la SECOT fue creado en el año 1998, siendo Presidente el Dr. Antonio Herrera, para la edición de las diversas publicaciones que la SECOT mantiene independientemente de la Revista (posee su propio comité editorial) y el Boletín Oficial (dirigido por el secretario, Dr. Pérez-Caballer). Señala que dicho Comité Editorial tiene como objetivo el control y la coordinación del resto de dichas publicaciones. El Comité Editorial está compuesto por 7 miembros habiéndose introducido algunos cambios en su composición con relación al Comité Editorial de la anterior Junta Directiva. El Dr. Ferrández pasa a enumerar estas distintas publicaciones, destacando las siguientes: «Actualizaciones SECOT», actualmente pendiente de publicar el tercer libro a finales de año y en las que ya se trabaja en el cuarto; «Monografías SECOT» que atienden a temas concretos encontrándose actualmente en paginación la IV que lleva por título «Banco de Huesos», y que está siendo coordinada por el Dr. Santiago Suso. Se esta poniendo en marcha la siguiente Monografía que dirige el Dr. Javier Vaquero con el título «Artrosis femoro-patelar». En estas publicaciones, la sociedad pretende mantener una línea de continuidad con ediciones periódicas de las mismas.

Existen también otras publicaciones que no son periódicas y que han tenido bastante éxito, las cuales se han hecho

en colaboración con la Sociedad Española de Reumatología, «Monografías SECOT-SER». En ellas se realiza un estudio de patologías del aparato locomotor por segmentos y ya han visto la luz las correspondientes a «Hombro», «Pie», «Lumbalgia y Lumbociatalgia I y II», «Mano y Muñeca», «Cervicobraquialgias», «Rodilla I», «Rodilla II, y las dos mas recientes, «Cadera I» y «Cadera II», esta última disponible a finales de año. Con esto se completa una primera fase de colaboración de la SECOT con la SER, pero es intención de ambas sociedades abrir una segunda línea de trabajo con otras Monografías de interés, que mantengan una línea de continuidad en esta relación con la SER tal y como pretende el Presidente de la SECOT.

En otro orden, el Dr. Ferrández recuerda a la Asamblea que desde el Congreso de Alicante se comenzaron a publicar las llamadas «Conferencias de Actualización» que se entregan en los congresos a todos los asistentes junto con la documentación. Igualmente, se están publicando los contenidos de los «Cursos Básicos de la Fundación SECOT». Se han publicado hasta la actualidad el Curso Básico de Pamplona, el de Oviedo y el último del 2001 que tuvo lugar en Alcalá de Henares. Se insiste en que de todas estas publicaciones, las «Actualizaciones SECOT» y las «Monografías SECOT» son las únicas que tiene coste para el socio, aunque con un 15% de descuento. Las Monografías SECOT-SER están sponsorizadas por Pfizer, y son entregadas gratuitamente, por sus representantes.

El Dr. Ferrández señala de igual forma que se publicaron durante su último año de presidencia y dirigidas por el Prof. Fernández Sabaté, la actualización del «Código Meary» y otra monografía sobre «Prevención de la infección quirúrgica en Traumatología». Ambas pueden ser solicitadas en la secretaría de la SECOT. Existe un libro sobre «Consentimientos Informados en COT», accesible también para todos los socios, el cual fue coordinado por el Dr. Carlos Resines, del que además la SECOT se ha propuesto editar un segundo volumen con un total de 32 consentimientos mas, el cual está siendo dirigido por el Dr. Antonio Herrera. En el pasado año, se publicó una Monografía coordinada por el Dr. Llanos Alcázar y por el propio Dr. Ferrández sobre «Aspectos Legales en Cirugía Ortopédica y Traumatología» la cual se entregó a todos los que asistieron al acto de presentación en el que intervino el Sr. Magistrado D. Martín Pallín y puede solicitarse a la Sociedad.

Se destaca que en el año 1997 se publicó una edición del Anuario de la Sociedad y se piensa ya en realizar una nueva actualización del mismo. Se publicaron en el año 2000 los nuevos Estatutos, Normas y Reglamentos de la SECOT y de la Fundación SECOT con un listado de socios con número de orden que recientemente se ha modificado para establecerlo definitivamente según orden de antigüedad en la sociedad.

Respecto al Boletín Informativo de la Sociedad, el Dr. Ferrández señala que viene editándose desde el año 1983, bajo la presidencia del Dr. Sixto Seco pasando por distintos formatos en los que se puede apreciar un cambio notable de presentación, llegando al actual, en el que se ha querido recoger el mismo formato y color que el resto de las publicaciones oficiales de la SECOT.

Se comunica a la Asamblea que hay posibilidad de llevar a cabo otras publicaciones pues existen editoriales y casas

comerciales que ofertan distintas opciones, como en el caso del Libro de «Casos Clínicos para residentes en COT» en el que se recogen aproximadamente unos 30 casos, que se presentó el día anterior a la celebración de esta Asamblea y que ha tenido una gran aceptación. Este libro lo distribuye la casa Pfizer. Igualmente se ha editado el libro-monografía sobre «Fracturas del Anciano» auspiciado por la casa Aventis y con MMC como editora. Por último existe igualmente el llamado «Fondo de Imagen en COT», en el cual se pide colaboración a todos los socios para que envíen imágenes para completar los diversos capítulos.

El Dr. Ferrández continúa y recuerda que actualmente se está trabajando en la edición de la «Historia de la SECOT» que podría estar terminada a finales de año y que sería entregada en un acto especial con el patrocinio de Almirall.

Una vez finalizada su exposición El Dr. Gómez-Castresana agradece la intervención del Dr. Ferrández y prosigue su resumen de la actividad societaria en los siguientes puntos:

— Informa que se continúan celebrando los Cursos Básicos de la Fundación SECOT, uno de los objetivos pilares de esta Sociedad. Señala que el Curso de «Patologías del Raquis» organizado por el Dr. Plasencia en Alcalá de Henares en el mes de junio ha sido un completo éxito que desbordó incluso los objetivos del Curso con una asistencia masiva. Los dos cursos siguientes previstos son el de «Patologías del Miembro Superior» cuyo organizador será el Dr. Antonio Herrera en Zaragoza en el año 2002, y el del año 2003 que todavía está por desarrollar, pero que se le ha encomendado al Grupo de Estudio de Traumatología y Ortopedia Infantil (GETOI). Independientemente, como cursos de formación, la SECOT tiene otros en colaboración con la casa Menarini, los llamados Cursos SECOT/ MENARINI, dirigidos a aquellos socios en periodo de formación (Cursos Básicos) o en de formación especializada (Cursos Avanzados). Actualmente se desarrollan en las áreas de Artroscopia y en Cirugía de Columna, los cuales ya se celebraron el año pasado con una valoración extraordinaria por parte de los cursillistas. Este año serán realizados durante los meses de Noviembre y Diciembre.

— La SECOT ha firmado un contrato con la empresa Medical Marketing Communications para conseguir promoción de sus productos y tratar de penetrar más intensamente, no solamente a nivel de sus miembros, sino a nivel de la Sociedad en general, fomentando los contactos con los laboratorios que nos pueden apoyar. A través de esta empresa se ha estimulado la creación de dos grupos de trabajo; el grupo de Osteoporosis y el grupo de Tromboembolismo que están prácticamente constituidos con un objetivo claro de establecer unas líneas de formación, aportar conocimientos importantes y gozar de protección legal a la hora de establecer unas guías de actuación correctas.

— El Dr. Gómez-Castresana recuerda a la Asamblea que el Dr. Cáceres está trabajando ya en el Congreso de Barcelona del próximo año 2001 y que se ha editado un original tríptico de presentación del mismo. El Presidente espera que sea el Congreso que una ciudad como Barcelona merece, de lo que el Dr. Cáceres nos informará convenientemente en el futuro.

— En cuanto a otras actividades de la SECOT, el Presidente señala que ha asistido invitado a diversos

Congresos en representación de nuestra sociedad, como al Congreso de Lisboa en el que se celebraba el 50 aniversario de la Sociedad Portuguesa, en el que tuvo una acogida entrañable y donde además se hizo un repaso extenso de la historia de esta sociedad que está muy vinculada a la SECOT, con fotografías de nuestros antiguos presidentes. El Presidente agradece la acogida que le dispensaron como representante de la SECOT. Igualmente, el Dr. Gómez Castresana asistió al Congreso de la Sociedad Argentina donde presentó una ponencia y al de la sociedad Mexicana con la que la SECOT tiene firmado un acuerdo de intercambio y colaboración. Al Congreso de la Sociedad Francesa acudió en nuestra representación el Dr. Fernández Sabaté. Al Congreso de la Sociedad Italiana, como al de la Alemana, acudió el Dr. Ferrandez, este último en el cincuentenario de su fundación. El Dr. Cáceres fue representante de la SECOT en el Congreso de la EFORT.

— En cuanto a las relaciones con otros organismos, el Presidente destaca diversas entrevistas y reuniones con la FACME, en la cual ha sido elegido como vocal Dr. Antonio Herrera. Se destaca la unidad de objetivos entre la SECOT y la FACME y refiere al Prof. Cabero, actual Presidente, como defensor de nuestra Sociedad y del resto de las sociedades científicas, realizando una labor notable en la edición de diversas guías prácticas.

— En lo referente a nuestra relación con la UEMS, el Dr. Gómez Castresana acudió a la reunión celebrada en Oxford preparatoria para el examen de la EBOT (European Board and Orthopaedics Trauma) que se celebró en el Congreso de la EFORT del 2001 en Rhodas. Se señala que han existido una serie de malentendidos y problemas, puesto que no se respetaron algunos acuerdos establecidos entre la SECOT y la EFORT a la hora de elaborar el examen, por lo cual se creyó oportuno no asistir el examen según acuerdo de la Junta Directiva. Afortunadamente, la organización del examen fue un éxito, habiéndose realizado la selección de dos representantes de la SECOT previa oportuna convocatoria según las normas de la EFORT. Dicha selección recayó en el Dr. Delgado Martínez y el Dr. Hernández Hermoso los cuales superaron el examen con las dos mejores puntuaciones. El Presidente transmite la enhorabuena de la Junta Directiva y pide un aplauso de la Asamblea para ellos.

El Dr. Gómez-Castresana señala que la Junta Directiva, a través de sus representantes, el Dr. Antonio Herrera y él mismo, ha cursado invitación a la UEMS a una reunión en España los días 26 y 27 de Octubre en Madrid, para tener oportunidad de una mayor integración, y poder así solicitar más participación.

— En relación a otro tipo de contactos, la SECOT mantiene una línea de colaboración con la Dirección General de Tráfico. Se mantuvo una entrevista con el Sr. Muñoz Repiso, el cual abrió las puertas para cualquier colaboración que se concretó en la participación con dos ponencias impartidas por los Dres. Luis Ferrández y Antonio Herrera en las Jornadas sobre Discapacidad y Condición de Vehículos que se celebraron en Santander el pasado verano. Esta participación ha iniciado la puesta en marcha de otros proyectos futuros de la SECOT con la Dirección General de Tráfico.

— En cuanto a la Revista de Ortopedia y Traumatología, a través de la gestión del Dr. Carlos Rodríguez Merchan, y

mediante su contacto con el Dr. Carl T. Brighton, director actual del «Clinical Orthopaedics and Related Research» se ha firmado un convenio de colaboración de manera que se inicia la posibilidad de sugerir y participar en publicaciones de un modo mucho más eficaz. Incluso, existe un inicio de acuerdo comercial con unas condiciones que se expondrán en su día para lograr algunos precios especiales para la SECOT.

— En los aspectos profesionales, el Presidente destaca que la SECOT sigue comprometida en la petición de la Asamblea de las Jornadas de Madrid para la creación de una asociación profesional. Se indica que existen problemas legales y de planteamiento para su desarrollo. Se han realizado diversas reuniones con algunos sindicatos tratando de buscar información sobre cual sería nuestro futuro de una manera optima. El Dr. Gómez-Castresana informa de una reunión celebrada durante el desarrollo del presente Congreso a la cual asistió el Presidente de la CESM (Confederación Estatal de Sindicatos Médicos), el Dr. Carlos Amaya que expuso las posibilidades futuras y conveniencias del tener una asociación profesional o sindicato en nuestra Sociedad. En este sentido, desaconseja que esta sociedad independientemente cree un sindicato, ya que la experiencia en este sentido no ha sido buena en otros países y ha conducido a una fragmentación y pérdida de peso específico profesional. Realiza una propuesta en la cual se formaría una asociación sindical, ligada a las sociedades científicas con representación a la hora de negociar con las comunidades autónomas en un momento especial como el actual, en el cual se van a producir unas transferencias completas. Es posible que en esta situación, tales asociaciones tengan el peso de la formación de sus médicos y en el futuro influir en la determinación de condiciones laborales. En este línea se propone la formación de una comisión paritaria con la SECOT para discutir, crear y desarrollar una serie de pautas sin que esto esté cerrado a ninguna vía y suponga ninguna limitación de nuestra actividad y al contrario, manteniendo la libertad de actuación dentro de ese sindicato. Con este pronunciamiento el Dr. Gómez Castresana solicita y obtiene de la Asamblea, que se conceda a la Junta Directiva la posibilidad de negociar con la CESM y desarrollar esta línea de trabajo informando puntualmente en el futuro de los avances que puedan obtenerse.

2.2. Informe del secretario.

El secretario de la Sociedad, Dr. Pérez-Caballer expone que como actividades propias de secretaría durante el último curso 2000-2001, se han organizado un total de cinco reuniones de la Junta Directiva, una reunión del Senado, dos reuniones del Patronato de la Fundación y una reunión de la Comisión Técnica de Congresos, y que ha participado como jurado por indicación del Presidente en la concesión de los Premios y de las Bolsas de viaje de la Fundación SECOT.

Igualmente, en este último año, el secretario ha dirigido y elaborado en los plazos previstos, un total de cuatro boletines ordinarios de la SECOT y uno extraordinario referente al Congreso de Madrid del 2000.

La secretaría ha llevado a cabo la elaboración del nuevo listado corregido de socios de la SECOT enumerados por orden de antigüedad en la Sociedad, según compromiso de

la anterior Asamblea y que los socios ya han recibido.

El Dr. Pérez-Caballer insiste en que, tal y como ha comentado el Presidente, se ha supervisado igualmente por parte de la secretaría la puesta en marcha del nuevo aula de medios audiovisuales denominada «Aula Manuel Bastos Ansart» en memoria de nuestro fundador, cuyo reglamento de utilización está pendiente de elaboración.

En cuanto a la situación societaria, el secretario señala que en la actualidad, se cuenta con un total de 2.172 socios numerarios, 534 asociados, 193 eméritos, 394 correspondientes, 3 miembros de honor y 41 miembros extranjeros. Existen 143 socios asociados que pasan ahora a raíz del congreso a numerarios y se han producido como ya ha citado el Sr. Presidente a lo largo de este último año 7 bajas por defunción. En este Congreso se han recibido un total de 123 solicitudes de nuevos socios, pendientes de aprobación por la presente Asamblea, con lo cual los números totales se elevarían a un total de 2173 socios numerarios y 521 asociados.

Para terminar el Dr. Pérez-Caballer recuerda a la Asamblea que en el punto 4.º del Orden del Día tendrá lugar la presentación de las candidaturas a Presidente y Sede del Congreso de la SECOT a celebrar en el año 2003. Para dicha votación se interrumpirá momentáneamente la Asamblea por espacio de media hora y se dispondrán de seis mesas de votación con distribución de los socios por orden alfabético. Informa a la Asamblea que disponen ya de las papeletas con el nombre de la Sede a elegir (Sevilla o Tenerife) y se recuerda que sólo podrán votar los miembros numerarios de la sociedad anteriores a esta Asamblea.

2.3. Informe del Tesorero.

El Tesorero de la SECOT, Dr. López Prats, informa que se les ha entregado a todos los asistentes el balance de situación de los estados financieros de la SECOT, la cuantía de pérdidas y ganancias, el balance de comprobación de sumas y saldos, y el presupuesto de la SECOT para el año 2002.

En el balance de situación se representan los hechos económicos producidos en el desarrollo de nuestra actividad a través de la presentación de los dos elementos patrimoniales que los componen: Así, en el activo se proyectan los medios económicos que tenemos en producción, y en el pasivo, se coordinan los medios financieros. Ello les permite obtener una rápida elaboración de información de síntesis sobre la situación de la SECOT.

El Dr. López Prats recuerda a los socios que en el balance de situación se recoge a través del saldo de la cuenta, aquellas ganancias el resultado de la actividad anterior en la cual se ha centrado, que han sido los primeros 9 meses del año, hasta el día 1 de octubre, pero no da información alguna sobre la forma en que se ha alcanzado el importe que refleja. Esta información sobre la composición cualitativa y cuantitativa del resultado la proporciona la cuenta de pérdidas y ganancias. En la cuantía de pérdidas y ganancias, se muestra la secuencia de todas las operaciones de la SECOT que permiten determinar el resultado de las operaciones de los nueve primeros meses del año y recoge, de forma sintética, la cuantía de los resultados obtenidos.

Se señala que las particularidades a destacar de la cuenta de pérdidas y ganancias de la SECOT dentro de este periodo son las siguientes: dentro de los ingresos de explotación están incluidas las cuotas de los socios y los ingresos proce-

dentes de la actividad consistente en confección de listados y colaboración en la Revista, estando pendiente, la contabilización de los resultados del Congreso de Bilbao por no haberse producido el mismo, a fecha de cierre de los estados financieros, que se harán dentro de este último trimestre del año como sucedió con el Congreso de Madrid. Estos resultados de los Congresos se contabilizan dentro de este último trimestre.

Dentro del capítulo de gastos, el Dr. López Prats informa que la partida más significativa es la que corresponde a gastos de personal. En «Otros gastos de explotación» se engloban todas las cuentas de gasto de suministros, profesionales, colaboradores, seguros, material de oficina, mensajerías, actualización de biblioteca, limpieza, etc.

Finalmente, el Tesorero, somete a la consideración y aprobación de la Asamblea, si procede, el presupuesto de la SECOT para el año 2002, en el que tal y como se explica, el superávit se destinaría en parte a la Fundación SECOT, para que pueda cumplir sus fines fundacionales y a posibles fluctuaciones presupuestarias, y el resto ingresaría en el activo de nuestra Sociedad.

2.4. Informe del Director de la Revista.

El Director de la Revista, Dr. Carlos Villas comienza su informe dividiéndolo en cuatro puntos. El primero, sobre la marcha del proceso editorial ha tenido algunas dificultades temporales relacionadas con los cambios en la editorial sin que por ello se haya visto alterado de forma importante tanto el proceso de evaluación como en el de publicación de los trabajos. Destaca sin embargo que ha habido cierto retraso en el envío de las Revistas, lo cual está completamente normalizado y ruega a la Asamblea que disculpe estas irregularidades.

Respecto al informe del año anterior sigue siendo muy bajo el número de casos clínicos que actualmente se recibe y se ha pasado de 90 trabajos en el periodo de enero-septiembre del 2000 a 87 en el mismo periodo de este año, manteniendo una línea regular en este punto; de estos 87 han sido aceptados 33, un 38% en el primer contacto y han sido rechazados 11, 12% frente a 21 de 90 del año pasado, y están en curso con correcciones para pasar a ser publicados 43 (49%).

El Dr. Villas informa igualmente que por comunidades los trabajos enviados desde Madrid han sido 20, 18 desde Cataluña, 14 de Valencia, 11 Andalucía, 8 de Aragón, 4 de Castilla y León y Galicia, 3 por cada una de las comunidades de Asturias, Castilla la Mancha y País Vasco, y 1 sólo de Canarias y Navarra.

La demora media desde la recepción a la aceptación, ha pasado de 4 meses en el 2000 a dos meses en el 2001. El tiempo entre aceptación y publicación es de 6 meses de promedio. En suma, el tiempo desde la aceptación a la publicación de un trabajo ha pasado de 12 meses en el 99 a 10 en el 2000 y a 8 meses en el 2001. El Director de la Revista recuerda que se editó este año, un CD-Rom con la Revista a texto completo desde 1996 al 2000.

El segundo punto que destaca el Dr. Villas se refiere a nuestra Revista en Internet que está disponible desde el 96 y que se publica 15 días antes de que se publique en papel. Los resúmenes están abiertos, y el texto completo tiene un código para su acceso. Se recogen permanentemente las

normas editoriales, y se ofrece acceso a diferente información mediante un sistema de búsquedas que se pueden hacer por temas o por autores. Tiene una sección titulada «los más leídos» donde aparecen los 10 artículos más leídos en nuestra página Web y se pueden enviar a través de ella correos electrónicos directamente al ordenador del Sr. Andrés Fuero (Secretario de la editorial de la Revista). El Dr. Villas señala que ha sido una sorpresa ver que en los trabajos más revisados del año con gran diferencia incluso del resto de los originales hay dos clásicos y dos editoriales.

El tercer punto al que se refiere el Director de la Revista son las nuevas normas editoriales, que van a aparecer a partir de los próximos números de la revista de forma progresiva, para salir definitivamente a primeros de 2002. En esencia, las normas son las mismas que tenemos, con unos pequeños cambios de forma que nos adaptemos mejor a las de Vancouver que, aún con cierta falta de practicidad, parece que se imponen en la mayoría de revistas del Index.

Y el cuarto punto, concretamente respecto al Index Medicus, se está preparando la nueva solicitud de revisión para la eventual inclusión de la Revista, viendo que desde la vez pasada se ha ido superando todas las pegadas de forma y de exigencia de contenido que se plantearon en la anterior revisión, excepto la limitación que siempre supone que sea una revista general.

Se recuerda que por su parte, la Editorial DOYMA, en este momento la principal editora de habla hispana, ha organizado en Barcelona conjuntamente con el British Medical Journal y JAMA un Congreso Internacional sobre «Biomedical Peer Review and Global Communications» donde se ha intentado acercar posturas y se espera tener más fortuna en la próxima revisión.

Una vez finalizada la intervención del Director de la Revista, el Dr. Gómez-Castresana abre el turno de debate, para que los miembros Numerarios de la Sociedad puedan realizar cualquier pregunta o consideración.

No habiendo preguntas, el Dr. Pérez-Caballer solicita a la Asamblea la aprobación de los informes de gestión expuestos por los miembros de la Junta Directiva, recordando que con ello se aprobaría también la admisión de los nuevos socios, así como la adquisición del rango de miembros numerarios para aquellos asociados que cumplen las normas estatutarias. Así mismo se aprobaría el presupuesto y el informe del Sr. Tesorero y la memoria anual de la Revista. Al no haber ninguna observación, quedan aprobados.

El Sr. Secretario continúa con el punto n.º 2 del Orden del Día, que a continuación, es el informe del Presidente de la Comisión de Docencia y Formación Continuada el Dr. Enrique Cáceres Palou.

2.5. Informe del Presidente de la Comisión de Docencia y Formación Continuada.

El Dr. Cáceres comienza su informe comentando que en cuanto al Curso Básico realizado en Alcalá de Henares, se ha realizado una encuesta que será publicada en el próximo Boletín y que, como ha comentado el Presidente fue un éxito indiscutible en participación y asistencia. Se han acreditado los cursos que han solicitado los créditos SECOT y que reunían las condiciones indispensables.

En cuanto a la Página Web, después del acuerdo entre SECOT y la Red MEDYNET y el Laboratorio Almirall, te-

nemos un índice de frecuentación superior a 5.000 visitas mes, con un promedio de 6 minutos, y un 3% de estas visitas son de países de Sudamérica, sin embargo, el Dr. Cáceres considera que la participación de todos los socios es muy importante para que se progrese en este sentido.

Con respecto a los Cursos SECOT/MENARINI, se realizarán a final de año, los de Columna en la Clínica Universitaria de Pamplona, Hospital La Paz, Hospital Universitario de Getafe de Madrid y Hospital de la Sant Creu i Sant Pau junto con el Germans Trías i Pujol en Barcelona. Estos cursos tienen una semana de duración con 5 cursillistas, eminentemente prácticos, y así mismo se realizarán los de Artroscopia en el Hospital Gregorio Marañón de Madrid, Miguel Servet de Zaragoza y Clínica Tres Torres y Hospital del Mar en Barcelona. En el Boletín pueden ver las bases para aquellos que quieran solicitar la Beca para asistir a estos cursos.

A continuación, el Dr. Cáceres pasa a presentar una dispositiva sobre la «Década del Hueso y de las Articulaciones» las cuales están escritas en inglés, ya que está pendiente la validación oficial de su traducción, que se ha enviado al Comité Directivo de la Década, y que posteriormente se difundirá a todos los países de habla hispana. Destaca que la presentación completa de las dispositivas es de 79 dispositivas y que pueden ser visualizadas en nuestra Página Web. www.secot.es.

El Dr. Cáceres, en relación a la Década, recuerda que en 1989 en el Congreso de los Estados Unidos con su Presidente en aquel momento George Bush, formularon una Ley que propuso la Década de los 90, como la «década del cerebro». El resultado de los esfuerzos de investigación y el aumento pro-recursos llegó a provocar unos avances tan considerables como el conocimiento profundo de la enfermedad de Alzheimer. Mas de 50 organizaciones clínicas y de pacientes se reunieron en Munich (Suecia) en 1999, para proponer la «Década del Hueso y de las Articulaciones 2001-2010», que fue aceptada posteriormente por la OMS y por la ONU. ¿Cuál es la situación actual?, ¿Qué pasará en los próximos años?, ¿Qué objetivos tiene la década y cómo los conseguirá?, ¿Hasta dónde llegará y cuál es nuestro papel?, son algunas de las preguntas que este movimiento propone. A nadie escapa que las alteraciones musculoesqueléticas suponen una de las causas más frecuentes de dolor y de invalidez que afectan a millones de individuos en todo el mundo. Sin embargo, la impresión que realizan los servicios de salud sitúan los problemas del aparato locomotor, muy lejos de los que todos deseáramos. ¿Qué va a pasar en el futuro?. La población envejece, se doblará el número de personas de más de 65 años entre 1990 y 2020.

El Dr. Cáceres informa que el objetivo e iniciativa global y multitudinaria de la Década va a repercutir en el volumen de los costes de las afecciones del aparato locomotor, tanto en los individuos que las padecen como el papel que juegan los profesionales de la Salud y la sociedad. Su objetivo fundamental es de mejorar la calidad de vida relacionada con la salud de los pacientes con riesgo de padecer alteraciones musculoesqueléticas en todo el mundo. Pretende conseguirlo con un análisis científico del problema, creando grupos por países, y recaudando básicamente recursos.

Se destaca a España como uno de los socios fundadores. En 1999 Kofi Annan reconoció en la ONU e hizo oficial la

Década. El Presidente de los Estados Unidos, en aquellos momentos Bill Clinton, incluso el Papa manifestaron también la adhesión a este movimiento. El Dr. Cáceres comunica que existe mucha más información sobre la Década y quien esté interesado puede entrar en nuestra página Web. También aconseja que lean un suplemento del Acta Ortopédica Escandinava de junio de 1998, en donde se distribuyen los cinco campos de acción inmediatos de la Década, que son: la osteoporosis, el dolor lumbar, las malformaciones congénitas en los niños, los accidentes de tráfico y las alteraciones de la sangre.

Acabada su exposición sobre la Década, el Presidente de la Comisión de Docencia, prosigue recordando que tras la Asamblea del 37 Congreso de la SECOT celebrado en Madrid, se le encomendó la organización del Congreso de la SECOT en Barcelona en el 2002. Será este el segundo Congreso que se realice durante el siglo XXI, con el riesgo que ello supone desde el punto de vista científico y organizativo. Se llevan ya varios meses preparando su desarrollo en colaboración con la Junta Directiva de la SECOT y la Comisión Técnica de Organización de Congresos.

El Dr. Cáceres piensa que la actividad primordial de la Sociedad es la científica y por ello pondrá el máximo empeño en diseñar un programa que sea atractivo. Los Cursos de Actualización serán diseñados y encargados durante el mes de octubre, para disponer del máximo tiempo posible para su preparación y así evitar repeticiones y que todo el ámbito de nuestra especialidad se vea representado. Sin embargo, y como Presidente del próximo Congreso, le gustaría felicitar a los organizadores del Congreso de Bilbao y a su Presidente el Dr. Villar y al Dr. Adolfo Álvarez, Presidente del Comité científico por el éxito de este Congreso que en muchos aspectos difícilmente podrá ser superado por el de Barcelona, esperando que en septiembre la climatología a veces adversa nos acompañe. Se despide emplazando a los presentes en Barcelona en el 2002.

2.6. Informe del Bibliotecario.

El Dr. Eduardo Ortíz comienza su informe refiriéndose al fondo bibliográfico de la biblioteca «Sanchís Olmos», el cual se encuentra en este momento totalmente informatizado. Los libros se encuentran principalmente catalogados por año de edición, autores, materias y editorial y así el programa informático se encuentra adaptado a las necesidades de nuestra Sociedad y de sus socios.

En el próximo trimestre dicho fondo bibliográfico, se incluirá en nuestra página Web, para así poder consultar los títulos de los libros que tenemos disponibles en nuestra biblioteca. La política de suscripción de las revistas no ha variado respecto a los años anteriores.

2.7. Informe de la Vocalía del Dr. Herrera.

El Dr. Herrera, detalla que con respecto a su informe los puntos sobre las actividades de la EFORT y la UEMS han sido ya destacados por el Sr. Presidente, pero si añade, que cree que hay que informar a la Asamblea de que la SECOT apoya y apoyará con el mayor esfuerzo posible la candidatura para Vicepresidente de la EFORT del Dr. Antonio Navarro Quilis.

Otro tema, es la colaboración que se está desarrollando con la FACME (Federación de Asociaciones Médico Científicas), y que en su opinión, ha estado dormida hasta

hace poco tiempo. La elección del Dr. Cabero ha significado una revitalización de la FACME y también subraya que en esa revitalización tiene una parte importante la colaboración sincera y desinteresada que ha albergado un compañero nuestro, el Dr. Guillermo Sierra como Presidente de la OMC. Entre los puntos fundamentales que la FACME está aportando en este momento, está el tema de la Formación Continuada, con un intento de creación de un organismo donde participaría la FACME, la OMC, la Universidad y el Consejo Nacional de Especialidades. Otro tema es que la FACME ha firmado un acuerdo marco con el Instituto de Salud Carlos III, que es muy interesante porque permite a las distintas Sociedades colaborar desde un punto de vista económico, de investigación, de becas, etc. con el mismo.

La otra actividad que va a desarrollar la FACME próximamente son unas «Jornadas sobre la Gestión de la Calidad Asistencial» que se van a celebrar en Madrid del 10 al 15 de diciembre en el Ministerio de Sanidad. Por último, hay un proyecto del que todavía no se puede hablar, pero del que se tiene una idea avanzada, que sería liderar junto con otros organismos, entre ellos todo lo que está dentro de la sanidad como Facultades de Medicina, OMC, Sindicatos etc, con la formación de grupos de trabajo, la elaboración entre todos de una reflexión en torno a cual es el médico que queremos para el siglo XXI.

El Dr. Herrera recuerda a la Asamblea el Curso Básico de la Fundación SECOT que se celebrará en Zaragoza los días 13,14 y 15 de Junio del año 2002, y que como se ha dicho, versará sobre «Patología del Miembro Superior». Al ser un tema muy amplio se va a prescindir de la patología de la mano, sobre la que ya se celebró un curso en el «Hospital la Paz» hace unos años y se enfocará desde un punto de vista práctico.

2.8. Informe de la Vocalía del Dr. Rodríguez Altónaga:

El Dr. Rodríguez Altónaga subraya que esta vocalía recibió el encargo de nuestro Presidente de mantener e incrementar las relaciones con otras Sociedades, especialmente las monográficas, y que es su propósito mantener con las Sociedades un contacto lo más estrecho posible.

Señala la conveniencia de crear un «banco de cerebros», es decir, personas que pertenecen, dominan y son expertos en temas específicos de la especialidad con puntos de vista confiables a la hora de ser referencia en trabajos, publicaciones, etc.

2.9. Informe del representante de los Miembros Asociados, Dr. Gómez Cardero.

El Dr. Gómez Cardero señala que las instrucciones de esta Junta Directiva para esta vocalía, han sido colaborar para la elaboración de nuestro boletín oficial con el secretario, así como ayudar en otras actividades de la Junta. Uno de nuestros propósitos fundamentales ha sido informar de las ventajas de nuestra Sociedad con la intención de aumentar el número de miembros asociados.

Punto 3. Proclamación de las Bolsas de viaje y Premios Anuales de la Fundación SECOT.

El Secretario de la Sociedad, Dr. Pérez-Caballer, a las actas siguientes

3.1. Acta de los Premios SECOT 2001.

Analizados los trabajos que optan a los distintos Premios

de la Fundación SECOT por el jurado constituido por los miembros de la Sociedad D. Alfons Fernández Sabaté, D. Antonio J. Pérez Caballer, D. Enrique Cáceres Palou, D. Daniel Hernández Vaquero y D. Fernando Llanos Alcázar, para la valoración y adjudicación de los PREMIOS DE LA FUNDACIÓN SECOT en la convocatoria del año 2001, ACUERDA que los Premios sean concedidos a los siguientes trabajos:

— *Premio Fundación SECOT Investigación Básica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 600.000 ptas.*

- Título: Efectos de la desperiostización metafisaria sobre el cartílago de crecimiento y el desarrollo tibial: Estudio experimental en conejos Nueva-Zelanda. Autores: José Alberto Zafra Jiménez, Carlos Resines Erasun y Patrocinio Moratinos Palomero. Hospital Militar Gómez Ulla y Hospital 12 de Octubre de Madrid.

— *Premio Fundación SECOT Investigación Clínica en Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 600.000 ptas.*

- Título: Análisis del estado de salud del adulto con escoliosis idiopática tratada conservadoramente. Autores: Josette Sirera Vercher. Facultad de Medicina. Universidad Miguel Hernández de Elche. Alicante.

— *Premio Sanchís Olmos al mejor trabajo publicado en la Revista de Ortopedia y Traumatología. Dotado con 300.000 ptas.*

- Título: Expresión inmunohistoquímica de glicoproteína P como factor pronóstico en sarcomas óseos. Autores: P. Hernández Cortés, J. Aneiros Cachaza, C. Ramírez Tortosa, F. Nogales, F. O'valle Ravasa, M. Andújar Sánchez, F. Acosta González y R. García del Moral. Hospital Clínico Universitario San Cecilio. Granada.

— *Premio SECOT-MENARINI. A un trabajo inédito relacionado con la Cirugía Ortopédica y Traumatología. Dotado con 300.000 ptas.*

- Título: Simulación en 3D con elementos finitos de un modelo de prótesis de rodilla. Autores: Belén Seral García, José Manuel García Aznar, José Cegoñino y Manuel Doblare Castellano. Cátedra de Traumatología y Cirugía Ortopédica. Universidad de Zaragoza. Hospital Clínico Universitario «Lozano Blesa» de Zaragoza.

— *Premio SECOT-MENARINI. A un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación. Dotado con 200.000 ptas.*

- Título: Efectos producidos por la matriz de los aloinjertos sobre los osteoblastos humanos en cultivo. Autores: Carlos Vicario Espinosa, Santiago Arlandis Villarroya, L. Rodríguez de Acuña, C. García Moreno, C. De la Piedra Gordo, M.L. Traba Villameytide, F. Marco Martínez y L. López Duran Stern. Hospital Clínico San Carlos y Fundación Jiménez Díaz de Madrid.

— *Premio SECOT-MENARINI. A un trabajo inédito en el campo de la de la Cirugía Ortopédica y Traumatología cuyo primer firmante sea un médico residente o en formación. Dotado con 200.000 ptas.*

- Título: Osteonecrosis idiopática de la meseta tibial interna. Autores: Andrés Barriga Martín, José Antonio Illescas Talavera y Juan Ramón Valentí Nin. Departamento de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Clínica

Universitaria de Navarra.

— *Premio Mauricio Riosalido a trabajos relacionados con la Cirugía Ortopédica y Traumatología Infantil. Dotado con 200.000 ptas.*

- Título: Estudio morfológico de la osificación del regenerado en la elongación ósea. Estudio experimental en corderos. Autores: José Moreno, Purificación Ripalda, Eduardo Álvarez y Francisco Forriol Campos. Facultad de Medicina. Universidad de Navarra.

3.2. Acta de las Bolsas de Viaje.

Analizados los curriculums presentados que optan a las distintas Bolsas de viaje de la Fundación SECOT por los miembros del Patronato de la Fundación D. Antonio J. Pérez-Caballer (Secretario), D. E. Carlos Rodríguez Merchan (Vicesecretario) y D. Fernando López Prats (Tesorero), para la valoración y adjudicación de las BOLSAS DE VIAJE DE ESTUDIO a centros Hospitalarios en la convocatoria del año 2001, ACUERDA los siguientes puntos:

1. Incrementar el importe económico a 2.650.000 ptas, dada la gran cantidad de solicitudes recibidas.

2. Una vez valorado todos los expedientes se procede a la siguiente adjudicación de becas de viaje en la convocatoria del año 2001.

- Dra. Belén Seral García. Bolsa de viaje de 400.000 ptas. por su asistencia al Hospital for Special Surgery de Nueva York. USA.

- Dr. Josep M.ª Muñoz Vives. Bolsa de viaje de 400.000 ptas. por su asistencia al Hospital Sunnybrook de Toronto. Canadá.

- Dr. Pedro Bernáldez Domínguez. Bolsa de viaje de 400.000 ptas. por su asistencia al Maimoinides Medical Center de Nueva York. USA.

- Dr. Boris García Benitez. Bolsa de viaje de 400.000 ptas. por su asistencia al Hospital for Special Surgery de Nueva York. USA.

- Dra. M.ª Zulena Cadoso Cita. Bolsa de viaje de 250.000 ptas. por su asistencia al Endo-Klinik de Hamburgo. Alemania.

- Dr. Marco Antonio Álvarez Vega. Bolsa de viaje de 250.000 ptas. por su asistencia al Instituto de la Mano de París. Francia.

- Dr. Antonio Francisco Dudley Porras. Bolsa de viaje de 250.000 ptas. por su asistencia al Hospital Lindenhof de Berna. Suiza.

- Dr. Antonio Ortuño Macia. Bolsa de viaje de 150.000 ptas. por su asistencia al Hospital Niño Jesús de Madrid.

- Dr. Juan Luis Barrera Cadenas. Bolsa de viaje de 150.000 ptas. por su asistencia al Hospital Sant Joan de Déu. Barcelona.

Punto 4. *Elección de Sede, Presidente y Temas Oficiales del XL Congreso Nacional SECOT 2003.*

a) Elección de Temas Oficiales.

Da comienzo la elección de temas oficiales y el secretario recuerda a los socios que se eligen dos temas para Mesa Redonda y otros dos temas para Comunicaciones oficiales. Los resultados una vez efectuada la votación han sido los siguientes:

Resultado de la elección de Mesas Redondas:

1. «Tratamiento quirúrgico de las fracturas toracolumba-

res. Estrategia de Tratamiento, indicaciones, técnicas quirúrgicas y resultados». Presentado por el Dr. Rafael Cruz-Conde Delgado, del Hospital Monográfico de Traumatología ASEPEYO de Madrid, que ha obtenido un total de 29 votos.

2. «Infección en implantes en ortopedia». Presentado por el Dr. José Cordero Ampuero, del Hospital La Paz de Madrid con un total de 31 votos.

3. «Internet y Cirugía Ortopédica y Traumatología». Presentado por el Dr. Pedro del Pozo Manrique, del Hospital Sant Pau de Barcelona, con un total de 10 votos.

El Sr. Presidente proclama como Mesas Oficiales para el XL Congreso del 2003, las Mesas propuestas por los Doctores Rafael Cruz-Conde Delgado y José Cordero Ampuero.

Resultado de la elección de las Comunicaciones Oficiales.

1. «Sutura, transplante y terapias conservadoras del menisco». Presentada por el Dr. Javier Vaquero Martín. Hospital Gregorio Marañón. Madrid, con un total de 25 votos.

2. «Inestabilidad de Codo». Presentada por el Dr. Joaquín Sánchez Sotelo. Fundación Hospital de Alcorcón. Madrid, con un total de 22 votos.

3. «Controversias en el tratamiento de las fracturas de la extremidad distal del antebrazo». Presentada por el Dr. José A. De Pedro Moro. Hospital Universitario de Salamanca, con un total de 24 votos.

4. «Evaluación de resultados en Traumatología y Ortopedia». Presentada por el Dr. Pedro Berjano Coquillat. Hospital Monográfico de Traumatología. ASEPEYO. Madrid, con un total de 16 votos.

El Sr. Presidente proclama como Comunicaciones solicitadas para el XL Congreso del 2003, las dos más votadas, correspondientes a las presentadas por los doctores Javier Vaquero Martín y José Antonio De Pedro Moro.

b) Elección de Sede y Presidente

El Sr. Secretario toma la palabra para anunciar que a continuación se va a pasar a realizar la votación para Sede y Presidente del XL Congreso de la SECOT del año 2003. Se recuerda a la Asamblea que la Junta Directiva ha solicitado la realización de una votación secreta, para lo cual disponen los asistentes de las correspondientes papeletas.

Se han recibido en tiempo y forma en la secretaría de la Sociedad dos candidaturas de Sede y Presidente para el Congreso del 2003, que corresponden al Dr. Harry Friend Sicilia, con la Sede de Tenerife y al Dr. Francisco De Santiago Fernández con la Sede de Sevilla. Dichas propuestas han sido valoradas positivamente por la Comisión Técnica de Congresos integrada por el Presidente, Vicepresidente, Presidente saliente, Secretario y Tesorero como Miembros de la Junta Directiva de la SECOT, el Dr. José Cañadell Carafí como representante del Senado de la SECOT y el Dr. Javier Rodríguez Álvarez como Ex presidente del Congreso anterior. Posteriormente se han confirmado por la Junta Directiva de la Sociedad en su última reunión. El Dr. Pérez-Caballer subraya que ambos candidatos tendrán, un tiempo de exposición en torno a los 5 minutos, a partir de lo cual se comenzará con la votación. Inicia su exposición el Dr. Francisco De Santiago con la candidatura de Sevilla.

El Dr. Francisco de Santiago, agradece a la actual Junta Directiva de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología, y más significativamente al Presidente Dr. Gómez Castresana y Ex-Presidente Dr. Ferrández Portal, la aceptación de su candidatura a la Presidencia del Comité Organizador del XL Congreso SECOT y Sede de Sevilla en el año 2003. Transmite la ilusión de abarcar la confianza de los Miembros de la Sociedad para organizar este Congreso y hace una breve memoria de los Congresos anteriores de la SECOT que se han celebrado en la ciudad de Sevilla. Expone un breve resumen de la ciudad de Sevilla, elogiando la riqueza arquitectónica, gastronómica y cultural de la ciudad. A continuación pasa a proyectar un vídeo sobre la ciudad de Sevilla, dando información sobre los medios de transporte y alojamientos, así como del palacio de Congresos. Finalmente añade que como Vicepresidente del Colegio Oficial de Médicos de Sevilla, cuenta con el apoyo de su Presidente y su colegio y están dispuestos a colaborar en el gran éxito del Congreso.

El Sr. Secretario agradece la intervención del Dr. de Santiago, y dá la palabra al Dr. Harry Friend Sicilia para presentar la candidatura de la ciudad de Tenerife.

El Dr. Harry Friend Sicilia, da comienzo a su informe dirigiéndose a la Presidencia de la SECOT, Junta Directiva y demás socios presentes, y expone que la idea de presentar la candidatura de Tenerife se basa en que nuestro Congreso nunca se ha celebrado en Canarias y piensa que se dispone de una gran infraestructura. Pasa a mostrar un vídeo sobre la ciudad de Tenerife y hace un resumen sobre la historia de la sociedad canaria, la flora de la isla, el buen clima, la historia y arquitectura. Expone detalladamente la infraestructura hotelera y de comunicación y presenta el Palacio de Congresos.

El Sr. Secretario anuncia que se abre una pausa, en el desarrollo de la Asamblea, para proceder a la votación.

Una vez realizada la votación, y mientras se recuentan los votos, se reanuda la Asamblea con la presentación del 5.º punto del Orden del Día.

Punto 5. Asuntos Varios.

Toma la palabra el Sr. Presidente para destacar los siguientes asuntos que no habían sido tratados con anterioridad:

— Aparte de lo destacado por el Dr. Ferrández en su intervención, la SECOT lleva a cabo una serie de publicaciones patrocinadas por la propia sociedad. Estas publicaciones están en conexión con diferentes laboratorios o entidades con interés en promover determinados campos de actuación dentro de la especialidad. Todas estas publicaciones, ineludiblemente tienen que pasar por una donación a la Fundación SECOT.

— Destaca que el Prof. Navarro Quilis nos informa que se presenta a la elección como Vicepresidente y futuro Presidente de la EFORT, por lo cual pide el apoyo de la Junta Directiva que, por supuesto, se le concede por unanimidad. Subraya que ha querido venir a esta Asamblea para comunicarlo, esperando sinceramente que nuestro candidato se convierta en el presidente futuro de la EFORT.

— Informa que ha habido una serie de premios de los que no se ha hablado dentro del informe, pues algunos están pendientes de otorgar, y otros ya se han otorgado, premios

además con dotaciones económicas significativas. En esta línea existen unos premios sobre «Osteoporosis en Imágenes», otros sobre «Casos Clínicos de Residentes», patrocinados por la casa Pfizer y otros premios sobre «Artrosis en Imágenes». Todas estas convocatorias corresponden a la vinculación con la empresa Medical and Marketing Communication. En relación a futuros premios, el Prof. Navarro Quilis hizo la petición de hacer un premio en recuerdo del Dr. Antoni Trías, para recordar su figura y su recuerdo con una donación de dos millones de pesetas a la revista Internacional Orthopedics. Pensamos que la cantidad que sugería era excesiva para nuestras posibilidades y lógicamente no beneficiaba a nuestros miembros, por lo cual se hizo la propuesta de realizar un premio Antoni Trías para el mejor trabajo español publicado en dicha revista. La Junta Directiva aprobó este premio por lo que se establecerán unas normas para la selección de este trabajo.

— El Presidente subraya que existen además una serie de proyectos que no tienen un fin o una fecha de terminación determinada, pero que pueden tener un interés para nuestra Sociedad y sobre todo para la Administración Sanitaria. Hay un proyecto con Drug Pharma para un libro blanco sobre los recursos humanos, en la misma línea que aquel auspiciado por la Fundación SECOT, para intentar saber el número de traumatólogos del que disponemos en nuestro país, el número de personal en formación, centros tanto públicos como privados que ejercen la traumatología para hacer unas previsiones de futuro de cara al funcionamiento de nuestra especialidad en la sociedad.

Por otro lado existe otra publicación que es la Década SECOT, también por Drug Pharma, en la cual se publicarían todos los trabajos científicos de autores españoles publicados en Revistas Extranjeras. Otro es el de la investigación de la SECOT dónde se recogerían todos las Tesis Doctorales publicadas en los últimos 15 años, también patrocinada por Drug Pharma.

Como ya apuntó el Dr. Herrera existe una colaboración con el Instituto Carlos III, al cual se propuso tres temas de una importancia crucial para nuestra especialidad, como son las fracturas de cadera en España, hacer una especie de estadística general en todo el territorio español sobre su incidencia, consecuencias, etc. ya que no hay que olvidar que estamos ante una de las patologías más frecuentes. Un segundo aspecto sería la problemática del traslado de accidentados de tráfico a los centros. Esta fue una propuesta que hizo el Dr. Herrera, al estar ya en proyecto la realización de un estudio en la provincia de Aragón y conocer perfectamente los medios de traslado de estos accidentados. El tercer sería solicitar unos fondos para dar becas a extranjeros, propiciando lo que sería una especie de «Fellowship» de especialistas preferiblemente de países Hispanohablantes aunque no se excluye a otros países, para acudir a nuestros hospitales durante un período de tiempo determinado, que no debería superar a un año. En ese sentido recabamos una información de todos los hospitales españoles, a los Jefes de Servicio, en relación a si estarían dispuestos a recibir a estos visitantes, con una gran aceptación. Será igualmente preciso llegar a un acuerdo con el Ministerio para tratar de evitar problemas de tipo burocrá-

tico, coberturas de seguro, y saber que tipo de actividad pueden desarrollar en nuestro país, lo que también constituye otro de los proyectos ambiciosos de la SECOT.

Punto 6. *Ruegos y Preguntas.*

Toma la palabra el Dr. Navarro Quilis refiriéndose a la Década (Bone and Joint Decade) y comenta en pregunta dirigida al Dr. Cáceres que desconoce si el Gobierno Español se ha adherido oficialmente. En realidad, cree que España no lo ha hecho y en su opinión, sería conveniente que se presentara la propuesta al gobierno español, haciendo constar la adhesión previa de otros gobiernos europeos. Por otra parte indica que la palabra correcta a utilizar en este caso sería decenio y no década. El Prof. Ferrández indica que no habría problema en cambiar este término si así se decide. El Dr. Cáceres contesta que en cuanto a la adhesión del gobierno español, se han dado los pasos pertinentes y se encuentra pendiente de respuesta. El Dr. Cáceres prosigue indicando que esta gestión se ha hecho también en algunas autonomías, y de hecho la autonomía andaluza ha sido la primera en solicitar la adhesión, lo cual significa una contribución económica. Esta contribución la realiza la SECOT desde hace tiempo. El Dr. Cáceres finaliza indicando que será probablemente en el Congreso de Barcelona donde se conozca mas en detalle esta situación.

A continuación, toma la palabra el Dr. Ordóñez para manifestar su disgusto y preocupación, por lo que él considera escasa participación de los socios en la votación de los temas y comunicaciones oficiales del Congreso del 2003. El Dr. Gómez-Castresana responde que la Sociedad no es responsable de que los socios voten en determinado número y que durante todo el Congreso se han dado las facilidades necesarias para que se realizase el depósito de los votos. El Dr. Munuera toma la palabra para coincidir con, por una parte, la escasa participación, y por otra, con lo aseverado por el Dr. Gómez-Castresana, en cuanto a que la Sociedad no puede controlar directamente la participación de los socios en la votación. El Prof. Ferrández indica que todo lo que se ha llevado a cabo en relación a estas votaciones, viene recogido en el reglamento refrendado por la Asamblea y que si se solicita alguna modificación razonada, esta cuestión debería plantearse en una Asamblea Extraordinaria para modificar dicho reglamento si procediera.

Dado que no existe ninguna interpelación adicional, el Dr. Pérez-Caballer pasa a comunicar el resultado del recuento de votos para la elección de Sede y Presidente del Congreso de la SECOT del año 2003, no sin antes agradecer a los miembros del Senado que han participado en el recuento, al Dr. Cañadell y al Dr. Esteve de Miguel y a los miembros de la Junta Directiva, el Dr. Gómez Cardero y el Dr. Ortíz Cruz. La candidatura de Sevilla ha obtenido un total de 56 votos y la de Tenerife un total de 118 votos. A continuación, toma la palabra el Presidente de la sociedad, Dr. Gómez-Castresana para felicitar oficialmente al Dr. Harry Friend, Presidente de la candidatura de Tenerife, el cual recibe una ovación por parte de la Asamblea.

El presidente agradece a los socios su asistencia y participación en la Asamblea y levanta la sesión a las 15 horas.

Dr. Antonio J. Pérez-Caballer.
Secretario.